



UNREGISTERED
Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (B.S. AS) - Tel/Fax: (02245) 441592 / 446343 / 443838
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 2847/18

Dolores, 13 de junio de 2018.-

REF: “El Dr. Adrián Lamacchia se reunió con el Procurador General de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julio Conte Grand”

UNREGISTERED
El Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, fue convocado por el Dr. Conte Grand para tratar la situación que viven los Letrados en algunas dependencias del Ministerio Público.



UNREGISTERED
Días pasados, el Presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores, Dr. Adrián R. Lamacchia, acompañado por el Dr. Federico Fourquet, fue recibido por el Procurador General de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Julio Conte Grand. El principal tema abordado en la reunión fue el destrato que reciben algunos Abogados por parte de empleados y Funcionarios del Ministerio Público.

Al respecto se refirió el Dr. Lamacchia, “*el encuentro estuvo motivado en que los Abogados venimos padeciendo mucha falta de respeto y desconsideración por parte de algunos empleados de las Mesas de Entradas y Funcionarios de menor jerarquía de las Unidades Fiscales Descentralizadas, es decir, las que se encuentran fuera de Dolores, no así de parte de los Señores Agentes Fiscales. Esto viene desde hace mucho tiempo, y no podemos*

tolerarlo teniendo presente que la ley, en el ejercicio de la profesión, nos equipara a los Magistrados”.

UNREGISTERED

El Presidente del Colegio de Abogados, manifestó que “esto ha generado innumerables reclamos de parte de colegas, en algún momento el Fiscal General nos acompañó con una resolución por la cual se nos debía habilitar para poder tomar vista de las actuaciones que se encuentran en las Fiscalías, y así conocer la causa y evaluar la posibilidad de tomar o no determinado trabajo; lamentablemente la situación continúa, en donde más ocurre es en lugares como Villa Gesell, Pinamar, Gral. Madariaga o Chascomús”.

La convocatoria por parte del Procurador General, fue luego de una nota presentada desde el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, en la cual se manifestó esta preocupación.

Created by Unregistered Version

“Estuve acompañado por el Dr. Fourquet, quien ha sido uno de los Letrados que ha pasado por situaciones de esta naturaleza en algunas Fiscalías descentralizadas. Pudimos conversar con el Dr. Conte Grand sobre esto y también la situación que suele darse por parte de la Policía, que en muchos casos observamos que no se respeta a los Funcionario debidamente. El Procurador General se comprometió a tratar de resolver estas situaciones, que según nos hizo saber, es algo que preocupa en toda la Provincia, no sólo en nuestro Departamento Judicial”.

“Realmente hemos quedado satisfechos ya que la más alta autoridad del Ministerio Público nos convocó, nos escuchó y se comprometió a trabajar para solucionar los inconvenientes planteados”.

Derivado de todo esto, el Dr. Lamacchia, acompañado por otras autoridades del Colegio, mantuvo un encuentro con el Fiscal General, Dr. Escoda, para transmitirle también la situación.

“Tal es la preocupación de la Colegiación, que actualmente la Institución ha comenzado con el acompañamiento ante la justicia de algún matriculado, presentándonos a defender los derechos de los Abogados cuando cumplen con su trabajo profesional, como AMICUS CURIAE (amigo del Tribunal)”, agregó Lamacchia.

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version

Sobre el tratamiento de otros temas durante la reunión con Conte Grand, el Presidente del Colegio dijo: “manifestamos nuestra preocupación sobre la infraestructura y condiciones edilicias en las que se encuentran las dependencias del Ministerio Público, conocemos y padecemos estas cosas; hay lugares que están muy deteriorados y en algunos casos, las Municipalidades alquilan las oficinas, esto es también sumamente preocupante, lo mismo que trabajen allí empleados municipales algo que lamentablemente se ha replicado en distintos lugares de la Provincia”.

“La intención del Procurador es ir solucionando todas estas cuestiones, y desde los Colegios se lo hacemos saber, tratamos de que se trabaje en condiciones dignas para que de esa manera pueda brindarse un mejor servicio de justicia”, dijo por último el Dr. Lamacchia.

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version